INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Consejo Distrital 12
IECM-CD12/ACT-05/2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 12, EFECTUADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y PRECISAR EL INICIO Y TÉRMINO DE LOS PLAZOS PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ----------

---

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 12 SITO EN CALLE RÍO AMAZONAS NO. 36, COLONIA CUAUHTÉMOC, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, LA MAESTRA LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO CONSEJERA PRESIDENTA Y LA LICENCIADA NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN I, II Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11 FRACCIONES XXI Y XXVI DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

---

---------- **H A C E N C O N S T A R** ----------

PRIMERO: QUE CON FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRÓ LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 12, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: C. LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO, CONSEJERA PRESIDENTA, C. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO, C. MARÍA EUGENIA VARGAS LÓPEZ, CONSEJERA DISTRITAL, C. LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ RUIZ, CONSEJERO DISTRITAL, C. GABRIELA SÁNCHEZ PÉREZ, CONSEJERA DISTRITAL, C. DIAMIR EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ, CONSEJO DISTRITAL, C. JUANA MAYEN RODRÍGUEZ, CONSEJERA DISTRITAL, C. CARLOS ALBERTO TELLEZ CASTILLO, CONSEJERO DISTRITAL, C. TEOK FLORES BRAVO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. MARTHA ALICIA ORTIZ AMADOR, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, C. ELIZABETH

MALDONADO ANTONIO, SUBCOORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12. ----------

SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA: ----------

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. **2.** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **3.** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **4.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **5.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA

CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024. **6.** PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS ESPECIALES APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INE PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **7.** INFORME QUE PRESENTA LA PERSONA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. **8.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 24 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2024. **9.** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **10.** REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **11.** REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Consejo Distrital 12
IECM-CD12/ACT-05/2024

MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024. **12.** ASUNTOS GENERALES.----------

---

LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02 DEL CONSEJO DISTRITAL 12, SE DIO POR CONCLUIDA A LAS **DIECINUEVE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**. ----------

---

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE DICHA SESIÓN, **INICIA A LAS CERO HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL MISMO AÑO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ----------

---

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS **VEINTIÚN HORAS CON QUINCE MINUTOS** DEL **VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**. MISMA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

---------- **CONSTE** ----------

---------- **DAMOS FE** ----------

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL	**SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL**
MTRA. LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO	LCDA. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
12

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 12
EN CUAUHTÉMOC

Clave del Acto: Acta Circunstanciada para hacer constar la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria 02 del Consejo Distrital 12

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 110, fracción II y 126, fracción XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se hace del conocimiento público** el **"ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 12, EFECTUADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y PRECISAR EL INICIO Y TÉRMINO DE LOS PLAZOS PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN"**, identificada con la clave **IECM-CD12/ACT-05/2024**, suscrita por la Consejera Presidenta y Secretaria, ambas del Consejo Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **CONSTE**. ----------

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 12

LA NOTIFICADORA

LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 12
EN CUAUHTÉMOC

Clave del Acto: Acta Circunstanciada para hacer constar la celebración de la Tercera Sesión, Ordinaria 02 del Consejo Distrital 12

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 110, fracción II y 126, fracción XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que, a las **veintiún horas con veinte minutos**, del día de la fecha, **quedó fijada**, en los estrados de este Consejo Distrital copia del **"ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN, ORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 12, EFECTUADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y PRECISAR EL INICIO Y TÉRMINO DE LOS PLAZOS PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN"**, identificada con la clave **IECM-CD12/ACT-05/2024**, por el plazo de **cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación**. **CONSTE**. ----------

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL 12

LA NOTIFICADORA

LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL